



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102 — 20

Página: 1/2

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 2 DE OCTUBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 29,300.00

(** VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico
PDF ☒
XML ☒
OTRO ☐

Núm. de Cuenta

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

Banco

01/11/2023

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1107

Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento			
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		1,500.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		6,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		6,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		10,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		5,800.00	0.00
Factura		Fecha	Importe IVA	Importe Neto
322ABEB4-A644-4449-8222-A865ADC915E8		30/08/2023	0.00	6,000.00
8A5185D5-1823-48BF-BC40-575E4D725F57		30/08/2023	0.00	6,000.00
95A668B9-AA34-4C63-9C8D-CB22AD7F191F		30/08/2023	0.00	10,000.00
A74384D6-AB2A-4FD7-B621-FA74705DCBAA		02/10/2023	0.00	5,800.00
D8960E64-71DD-4978-A237-23CF4B64328D		30/08/2023	0.00	1,500.00

Totales de la solicitud de pago

29,300.00

0.00

Póliza
4-10-428

Fecha
02/10/2023

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTOS MEDICOS Y APOYO DEPORTIVO

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Salida de dinero	
102	20
Página:	2 / 2
MVAZQUEZ	

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 2 DE OCTUBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 29,300.00

(** VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	☒
XML	☒
OTRO	☐

Núm. de Cuenta

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

Banco

01/11/2023

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1107

Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe Haber

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	



JUNTOS
MÁS

Huimilpan, Qro. a 21 de agosto de 2023

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS YA QUE PADEZCO DE CANCER DE TIROIDES Y NO ME ES POSIBLE CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C.


BOCANEGRA VEGA ROSA MARIA
LAS TAPONAS

4421844847

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto


FIRMA

No Acepto

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
MÁS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA | SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA | DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNALES

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 21 de agosto de 2023

BENEFICIARIO: BOCANEGRA VEGA ROSA MARIA

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
BOVR700821HQTCGS04	LAS TAPONAS	UNICA OCASION	53

APOYO ECONOMICO \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS YA QUE PADEZCO DE CANCER DE TIROIDES Y NO ME ES POSIBLE CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

BOCANEGRA VEGA ROSA MARIA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.